

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, enterado del proyecto y pliego de condiciones aprobados por la Excm. Diputación Provincial de Alicante, se compromete a la ejecución de las obras de, con arreglo a lo previsto en dichos documentos, a los precios fijados en el correspondiente presupuesto, por la cantidad de pesetas (en letra), cuya ventaja será aplicable a cuantas obras efectivamente realice y le sean de abono.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 23 de febrero de 1961.—El Presidente accidental, Ascensio Navarro Marcili.—El Secretario accidental, Antonio González Soler.—1.400.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Dos viviendas para Maestros en Absubia».

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Dos viviendas para Maestros en Absubia», de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 252.048,14 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Verificación de pago: Por certificaciones mensuales.

Garantía provisional: 7.651,45 pesetas.

Garantía definitiva: Seis por ciento del presupuesto de contrata.

La Memoria, planos, presupuestos y demás documentos relativos a este proyecto y subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría General de la Excm. Diputación Provincial (Negociado de Obras Públicas y Paro Obrero), a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y la subasta tendrá lugar al día siguiente hábil de la terminación del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, enterado del proyecto y pliego de condiciones aprobados por la Excm. Diputación Provincial de Alicante, se compromete a la ejecución de las obras de, con arreglo a lo previsto en dichos documentos, a los precios fijados en el correspondiente presupuesto, por la cantidad de pesetas (en letra), cuya ventaja será aplicable a cuantas obras efectivamente realice y le sean de abono.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 23 de febrero de 1961.—El Presidente accidental, Ascensio Navarro Marcili.—El Secretario accidental, Antonio González Soler.—1.402.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Reparación con macadam del C. V. de la carretera de Játiva a Alicante a la de Cocentaina a Denia, por Alquería de Aznar».

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Reparación con macadam del C. V. de la carretera de Játiva a Alicante a la de Cocentaina a Denia, por Alquería de Aznar», de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 257.107,80 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Verificación de pago: Por certificaciones mensuales.

Garantía provisional: 7.713,25 pesetas.

Garantía definitiva: Seis por ciento del presupuesto de contrata.

La Memoria, planos, presupuestos y demás documentos relativos a este proyecto y subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría General de la Excm. Diputación Provincial (Negociado de Obras Públicas y Paro Obrero) a disposición de los

interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta y la subasta tendrá lugar al día siguiente hábil de la terminación del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, enterado del proyecto y pliego de condiciones aprobados por la Excm. Diputación Provincial de Alicante, se compromete a la ejecución de las obras de, con arreglo a lo previsto en dichos documentos a los precios fijados en el correspondiente presupuesto por la cantidad de pesetas (en letra), cuya ventaja será aplicable a cuantas obras efectivamente realice y le sean de abono.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 23 de febrero de 1961.—El Presidente accidental, Ascensio Navarro Marcili.—El Secretario accidental, Antonio González Soler.—1.404.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Cementerio en Benilloba».

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Cementerio en Benilloba», de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación, 162.234,84 pesetas; plazo de ejecución, seis meses; verificación de pago, por certificaciones mensuales; garantía provisional, 4.867,05 pesetas; garantía definitiva, 6 por 100 del presupuesto de contrata.

La Memoria, planos, presupuestos y demás documentos relativos a este proyecto y subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría General de la Excm. Diputación Provincial (Negociado de Obras Públicas y Paro Obrero) a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y la subasta tendrá lugar al día siguiente hábil de la terminación del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, enterado del proyecto y pliego de condiciones aprobados por la Excm. Diputación Provincial de Alicante, se compromete a la ejecución de las obras de, con arreglo a lo previsto en dichos documentos, a los precios fijados en el correspondiente presupuesto, por la cantidad de pesetas (en letra), cuya ventaja será aplicable a cuantas obras efectivamente realice y le sean de abono.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 24 de febrero de 1961.—El Presidente accidental, Ascensio Navarro Marcili.—El Secretario accidental, Antonio González Soler.—1.401.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia subasta para la enajenación de los productos maderables del monte patrimonial Narrustegui.

Se anuncia subasta para la enajenación de los productos maderables del monte patrimonial Narrustegui, sito en Mallavia, rodal número IX y lote número 2, con sujeción a las condiciones que se hallan de manifiesto en la Sección de Obras Públicas y Paro Obrero:

Base de subasta, 571.219,14 pesetas.

Fianza provisional, 11.424,38 pesetas.

Las propuestas se admitirán en la indicada Sección, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»-«Gaceta de Madrid», hasta antes de las once horas del último día.